

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Vale 10 cts.

San José, viernes 3 de enero de 1896

Número 2

ADMINISTRACION
IMPRESA NACIONAL, CALLE 19, NORTE

CALENDARIO

ENERO

ESTE MES TIENE 31 DÍAS

Viernes 3. San Antero, papa; san Daniel, mártir; y santa Genoveva.

CONTENIDO

SECCIÓN OFICIAL

Secretarías de Estado

CARTERA DE GOBERNACIÓN. Acuerdo N. 52. Aprueba detalles

CARTERA DE FOMENTO. Aviso.

CARTERA DE HACIENDA. Acta de emisión.

CARTERA DE GUERRA. Conocimiento de masitas.

DOCUMENTOS VARIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Informe

GOBERNACIÓN.—Registro Civil. Documentos defectuosos.

HACIENDA.—Tipos de cambio.

MARINA.—Movimiento marítimo.

REGIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

SECCION OFICIAL

SECRETARIA DE GOBERNACION, POLICIA
Y FOMENTO

Cartera de Gobernación

Nº 52

Palacio Nacional

San José, 23 de diciembre de 1895

Visto que la Municipalidad del cantón del Naranjo de la provincia de Alajuela, en el artículo segundo del acta de la sesión celebrada el seis del corriente, aprobó los detalles levantados por las Juntas itinerarias de los distritos del centro, El Rosario, San Miguel, Concepción Este, Concepción Oeste, Candelaria, San Juan, San Juanillo, Barranca, Zarcero, Guadalupe, Laguna, Zapóte, Tapasco y La Unión, para la composición de sus caminos,

el Presidente de la República,

De conformidad con el inciso 4º, artículo 9º de la ley de 2 de julio de 1888,

ACUERDA:

Aprobarlos en la forma en que se publicaron en La Gaceta oficial del 14 de noviembre último, con las modificaciones introducidas por dicha Municipalidad en el artículo citado.—Pu-

blíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—ULLOA.

Los detalles dicen:

Centro	
Alvarado Ceferino...	\$ 10-00
Domingo	1-00
Marcos	1-00
Federico	5-00
Fernando	1-00
Ezequiel	1-00
Aguilar Juan L.	1-00
Pedro J.	15-00
Alfaro Matías	4-00
Doroteo	4-00
Elias	5-00
Juan	2-00
Manuel A.	1-00
Arroyo Felipe	4-00
Jesús	2-00
María	1-00
Arónis José Angel	1-00
Araya José	3-00
Luis	1-00
Mercedes	1-00
Juan	1-00
José María	1-00
Ramón	1-00
Miguel	1-00
Pilar	1-00
Eugenio	1-00
Jovino	1-00
Alvarez Zacarías	1-00
Anselmo	1-00
Arguedas Crescencio	3-00
Avila Ramón	1-00
Arce Rafael	1-00
Tomás	1-00
Bias	1-00
Simón	1-00
Joaquín	1-00
José	1-00
Pedro	1-00
Acuña Luis	4-00
Tomás	1-00
Hermenegildo	1-00
Victoriano	5-00
Daniel	1-00
Marcelino	1-00
Gregorio	1-00
Inlián	2-50
Ignacio	1-00
Cecilia	5-00
Benavides Rafael	1-00
Bolaños Salvador	1-00
Bejarano Jesús	1-00
Maximino	1-00
Bogarrín Nicomedes	1-00
Bonilla Ramón	1-00
Barrantes Leovigildo	1-00
Barrionto Gregorio	1-00
Ignacio	1-00
Teodorico	1-00
José	1-00
Beer Guillermo	15-00
Carlos	5-00
Enrique	2-00
Ballester Manuel	2-00
Ramón	1-00
Eligio	1-00
Gerardo	1-00
José	1-00
Blanco Ignacio	5-00
Ignacio P.	2-00
Gerardo	1-00
Cortales Judas	7-00
Arcadio	10-00
Ramón	1-00
Juan	10-00
Lorenzo	1-00
Jeremías	1-00
Joaquín	1-00
Camacho Salustio	5-00
Campos Jesús	2-00
Castro José de Jesús	2-00
Clemente	2-00
José Ana	1-00
Vicente	8-00
José	1-00
Rafael	1-00
Carballo Miguel M.	12-00
Carvajal Clemente	1-00
Calvo Mercedes	1-00
Carmel Julio	3-00
Cordero Juan	1-00
Matías	1-00
María Lorenza	1-00
Cubillo José	1-00
Chinchilla Sinfoniano	1-00
Antolín	10-00
Frutos	2-00
Indalecio	1-00
Chacón David	2-00
M. Ramón	2-00
Ramón	1-00
Mercedes	2-00
Sebastián	0-00
Eligio	1-00
Melquiades	2-00
Chavarría José	1-00
Moisés	1-00
José María	1-00
Teofilio	1-00
Esquivel Mercedes	3-00
Miguel	5-00
sucesión, Pablo	5-00
Martín	3-00
Elizondo José	4-00
Máximo	4-00
Marín Juan J.	\$ 1-00
Juan	1-00
Mora Cipriano	1-00
Jesús	1-00
Rafael	1-00
Custodio	1-00
Agustín	1-00
Vicente	1-00
Francisco	1-00
Juan	1-00
Basilio	1-00
Eusebio	1-00
Monge Joaquín	1-00
Ricardo	1-00
Emilio	1-00
Vicente	1-00
Ignacio	12-00
Nicolás	1-00
Pío	1-00
Matamoros Eduvino	2-00
Eleuterio	2-00
Gabriel	2-00
C. Abraham	2-00
Morales P. José	2-00
R. José	1-00
Abelardo	1-00
Casimiro	4-00
Murillo Pilar	1-00
José	1-00
Aniceto	1-00
Zacarías	1-00
Molina Vicente	3-00
Bernabé	1-00
Miranda Ignacio	3-00
Montero Eligio	1-00
Munoz José María	1-00
Soto Gregorio	1-00
Navarro Jerónimo	1-00
Teodorico	1-00
María	4-00
Oses José	1-00
Ovares Fidel	1-00
Oreamuno Francisco	5-00
Eduardo	2-00
Manuel	1-00
Orozco Francisco	1-00
José	1-00
Torbio	1-00
Florencio	1-00
Olivares Ramón	1-00
Pérez Manuel	3-00
José	1-00
Ramón	1-00
Joaquín	1-00
Pedro	1-00
Porrás David	4-00
Carmen	15-00
Tomás	1-00
Quirós Ascensión	15-00
Heriberto	5-00
M. José	5-00
Romualdo	4-00
Rómulo	1-00
Florencio	1-00
Ramón	1-00
Juan B.	1-00
Rafael	2-00
Rojas Benedito	1-00
Antonio	1-00
Aniceto	1-00
Jesús	2-00
Juan	1-00
Octavio	2-00
Gregorio	1-00
S. Victor	1-00
Romero David	2-00
Ramírez Félix	1-00
Froilán	1-00
Juan	1-00
Laureano	1-00
Reyes	2-00
Esteban	2-00
Francisco	2-00
Adolfo	1-00
Rodríguez M. Rafael	2-00
Tranquillino	2-00
Custodio	1-00
Nicolás	1-00
Juan	1-00
Vicente	1-00
S. Victor	1-00
Sánchez Juan	1-00
Carlos	1-00
José María	4-00
Sandoval Miguel	1-00
Solis Ramón	1-00
Salas Ramón	5-00
Sacripanti José	1-00
Salazar Basilio	4-00
Soto Teodoro	4-00
Hermenegildo	2-00
Rafael B.	1-00
Q. Vicente	1-00
Juan	1-00
Pedro	1-00
Quirós Rafael	1-00
Diego	1-00
Gregorio	1-00
Solano Bartolo	1-00
Concepción	1-00
Alejandro	2-00
Ramón	2-00
Dimas	1-00
Pedro	5-00

Espinosa José	\$ 1-00	Torres Miguel	\$ 1-00
García Ponciano	1-00	Wenceslao	2-00
Gutiérrez Rodolfo	8-00	Tito	1-00
Victor	1-00	Gabriel	1-00
González Francisco	3-00	Carmen	1-00
Fernán	4-00	José	1-00
Tiburcio	3-00	P. José	1-00
Juan	1-00	Ulate Custodio	2-00
Gregorio	1-00	sucesión, Juan	8-00
Rogelio	1-00	Tomás	10-00
Napoléon	2-00	Samuel	1-00
Higinio	1-00	Camilo	1-00
Guzmán Arcadio	1-00	Umaña Pedro	1-00
Pablo	1-00	Marcelino	1-00
Jesús	2-00	Esteban	1-00
Hidalgo Félix	8-00	Vicente	1-00
Rafael	6-00	Antonio	1-00
Luis, Presbítero	1-00	Vargas Eugenio	2-00
José	1-00	Villalobos Rafael	5-00
Justo	1-00	Jiménez José	1-00
Hernández José	1-00	A. Avelino	1-00
Francisco	1-00	María	1-00
Simón	1-00	Faustino	5-00
H. Simón	1-00	Q. Manuel	5-00
Jara David	2-00	Gregorio	1-00
Jiménez Manuel	1-00	Carlos	1-00
Antonio	1-00	Pedro	1-00
Félix	1-00	Francisco	3-00
Espíritu	2-00	Justo	1-00
Marcos	1-00	V. Manuel	1-00
Leitón Jenaro	2-00	Ricardo	1-00
Lizano Esteban	1-00	José	1-00
Juan	1-00	Rafael	3-00
Loiza Pablo	1-00	José Apolonio	1-00
López Luis	1-00	Estanislao	1-00
José	1-00	Cirilo	4-00
Monestel Juan	5-00	Chaves Rafael	3-00
Jenaro	1-00	Perfecto	2-00
Muñoz Abelino	5-00	Juan María	1-00
Teófilo	1-00	Esteban	1-00
Moisés	1-00	Villalobos Benedito	3-00
Cipriano	1-00	Lorenza	5-00
Máximo	1-00	Jenaro	1-00
Méndez Tomás	2-00	Andrés	1-00
Gabriel	1-00	Pacífico	1-00
Marcelo	1-00	Avelino	1-00
Torbio	1-00	Antonio	4-00
Pedro	1-00	Vicente	1-00
Marín Alfredo	1-00	Custodio	1-00
Francisco	1-00	Valverde Simón	3-00
Pantaleón	2-00	José	3-00
Ramón	1-00	Juan V.	3-00
José	1-00	Zúñiga Pedro	1-00
Antonio	3-00	Rafael	1-00
Bernardo	2-00	José	2-00
A. Ramón	1-00		

El Rosario

Acosta Pedro	1-25	Herrera Juan	1-25
Sixto	1-25	Jiménez Santiago	4-00
Alvarado Pedro	1-25	Muñoz Cipriano	1-50
Federico	3-00	Miranda Miguel	3-00
Eusebio	1-25	Molina Trinidad	1-25
Alfaro Juan	4-00	Cecilio	1-25
Manuel	5-00	Madrigal Gregorio	1-25
Ariey Adolfo	4-00	Pérez José	1-50
Aguilera Macedonio	4-00	Adolfo	1-25
Araya Anastasio	5-00	Miguel	1-25
Ramón	1-25	Rosendo	3-00
Jesús	3-00	Joaquín	4-00
Rufo	3-00	Procopio	4-00
Barquero Eduardo	4-00	H. Juan	8-00
Barrionto Raimundo	1-25	Mercedes	10-00
Enrique	1-25	M. Juan	4-00
Bonilla Tranquillino	4-00	José Angel	8-00
Brenes José M.	6-00	Francisco	1-25
Castro Rafael	1-25	Manuel	3-00
Gregoria	10-00	Luis	1-00
Luis	10-00	Pereira Procopio	15-00
Carvajal León	4-00	Ramírez Felipe	2-00
Calvo Jerónimo	4-00	Procopio	4-00
Chacón David	10-00	Hildefonso	2-00
Pedro	1-25	Crisanto	12-00
Marcelino	2-00	Reyes	1-25
Santiago	3-00	Albino	11-00
Francisco	1-25	Antonio	4-00
Vicente	3-00	Elas	5-00
Francisco	1-25	Rojas Baltasar	1-25
Joaquín	2-00	S. Victor	1-50
Antonio	3-00	Rodríguez Fidel	3-00
Benito	1-25	Rivera Fermín	2-00
Juan	1-25	Ramón Eusebio	1-25
Pedro	1-50	Salazar Gerardo	1-25
Rafael	3-00	Santamaría Leonardo	1-25
B. Rafael	3-00	Juan de Dios	4-00
Clodomiro	3-00	Salazar Hermenegildo	2-50
Ramona	4-00	Ugalde José María	3-00
Ramón	3-00	Avelino	1-25
Antonia	4-00	Rafael	1-50
Adolfo	4-00	Adolfo	1-50
Elizondo José de la Ro-		Ulate Nicolás	4-00
sa	6-00	Rosa	3-00
Maximino	1-25	Juan	2-50
Felipe	1-25	Jesús	1-25
Espinosa Rafael	1-25	Villalta Galo	1-25
Esquivel Pablo	4-00	Juan	1-25
Fonseca Gordiano	2-00	Vargas José M.	6-00
Gómez Isidoro	3-00	José	3-00
García Domingo	1-25	Juan	1-25

San Miguel

Arroyo Juan	1-00	Montes Rafael	1-00
Saturmino	2-50	Mora Basilio	1-00
José	1-00	Orozco Manuel	1-00
Manuel	1-00	Aparicio	1-00
Araya José	1-00	Pérez Casimiro	1-00
Manuel	1-00	Bernardo	1-00
Arce Francisco	1-00	Flavio	1-50
Pedro	1-00	Pedro	5-00
Alvarez José	1-00	Teodorico	1-00

Table listing names and amounts for various individuals, including Aguilera José, Barquero Eligio, and Blanco Ildelfonso.

Concepción Este

Table listing names and amounts for individuals in Concepción Este, including Arce Manuel, Alvarez José, and Blanco Miguel.

Concepción Oeste

Table listing names and amounts for individuals in Concepción Oeste, including Araya Agustín, Arroyo Daniel, and Barquero Bernabé.

Candelaria

Table listing names and amounts for individuals in Candelaria, including Astúa Patrocinio, Acuña Victoriano, and Alfaro Pedro.

Table listing names and amounts for individuals, including Castro José Ch., Chinchilla Hilario, and Chacón Antonio.

San Juan

Table listing names and amounts for individuals in San Juan, including Acuña Mercedes, Rosendo, and Daniel.

San Juanillo

Table listing names and amounts for individuals in San Juanillo, including Alvarado Mariano, Juan, and Vicente.

Barraza

Table listing names and amounts for individuals in Barraza, including Alfizar Pedro, Gerardo, and Isafas.

Table listing names and amounts for individuals, including Durán Juana, Esquivel Dolores, and Espiritu.

Zarceiro

Centro

Table listing names and amounts for individuals in Zarceiro and Centro, including Acuña Feliciano, Juan, and Evaristo.

Guadalupe

Table listing names and amounts for individuals in Guadalupe, including Alvarado Francisco, Argüello Mariano, and Breñes José M.

Laguna

Table listing names and amounts for individuals in Laguna, including Arley Jacinto, Arce Pedro, and Canuto.

Zapote y Tapasco

Table listing names and amounts for individuals in Zapote y Tapasco, including Araya Leandro, Gabino, and Remigio.

Miranda Erasmo	\$ 3-00	Gamboa Andrés	\$ 2-00
— Bruno	1-00	— Ramón	1-00
Quesada Daniel	2-00	Huertas Guadalupe	3-00
— Atiliano	1-00	Jara Mauro	2-00
— Hilarión	6-00	— Juan	1-00
— Carmen	2-00	— Alberto	1-00
— Ceferino	1-00	Loría Vicente	1-00
— Fulgencio	1-00	López José	6-00
— Santos	1-00	Lizano José	1-00
— María D.	2-00	Mejía Adolfo	1-00
Rodríguez Ramón M.	7-00	Murillo Tito	4-00
— Agustín	3-00	Navarro Gabriel	1-00
— Gabino	1-00	Piedra Juan	2-00
— Francisco	2-00	Quesada Zacarías	1-00
Ramírez Cruz	1-00	— Alejo	1-00
Rojas Vicente	4-00	— José Manuel	1-00
Vargas Procopio	1-00	Rodríguez Juan Merced	3-00
— Germán	1-00	— cedes	3-00
Vega Bruno	1-00	— Ramón	4-00
Arrieta Alejandro	1-00	— Antonio	1-00
Arce Pedro	3-00	— Ramón G.	1-00
— Antonio	1-00	Salas Ramón C.	8-00
— Florindo	1-00	Soto Ramón	1-00
— Pedro h.	1-00	— José Manuel	1-00
— Cirilo	1-00	— Pedro	1-00
Araya José M.	1-00	Villegas Antonio	1-00
Blanco Paulino	2-00	— Francisco	1-00
Barbosa Rafael	1-00	Vargas Remigio	4-00
— Jesús	5-00	— Estanislao	2-00
— Jerónimo	1-00	— Diego	2-00
Benavides Ruperto	1-00	— Germán	3-00
— Lino	2-00	Zúñiga Rafael	1-00
Carrillo Salvador	2-00		

La Unión

Alvarez Juan	\$ 2-00	Mesén José	\$ 1-50
Aguilar Eugenio	4-00	Pérez Dámaso	1-00
Abarca Lisimaco	1-00	— Manuel	1-00
Aguilar Ramón	50-00	Quesada Joaquín	75-00
Araya Gregorio	10-00	— Fulgencio	1-00
— Luciano	5-00	— T. Juan	5-00
Arroyo José	2-00	— Mercedes	50-00
— Matías	1-00	— Baltasar	75-00
Bolaños José	15-00	— Teófilo	20-00
— Hermenegildo	35-00	— Ramón	5-00
Bonilla José	3-00	— Lupicio	4-00
Cordero Esteban	3-00	Rojas H. Manuel	15-00
Cruz Miguel	2-00	— A. José	10-00
Castro Guadalupe	4-00	— Ramón	30-00
Camacho Caralampio	1-00	— A. Manuel	15-00
Caballero Lucas	575-00	— Abelardo	25-00
Chaves Juan	25-00	— Gregorio	75-00
Chinchilla G. Antolín	100-00	Rodríguez Antonio	5-00
Esquivel Anselmo	1-00	— J. José, Li-	100-00
Herrera Vicente	5-00	— cenciado	100-00
Hidalgo Juan	10-00	— Eusebio	100-00
Miranda L. José	10-00	Ramírez Francisco	3-00
— Tiburcio	5-00	Rodríguez Napoleón	1-00
— Francisco	5-00	Rétana Leandro	1-50
— Yanuario	10-00	Salas Julián	1-00
— Ignacio	2-00	— Santiago	3-00
— Coronado	1-00	Saborio Gregorio	2-00
Murillo Miguel	1-00	Vargas Wenceslao	10-00
Mena M. Pedro	1-00	Vindas Esmeraldo	10-00

Suman los detalles..... \$ 4038-16

Cartera de Fomento

El señor Administrador General del Ferrocarril del Norte comunica hoy á este despacho que el tiempo ha continuado muy malo en la línea; que durante el día de ayer y anoche ha llovido más que nunca y que hoy continúa lloviendo mucho. Entré Juan Viñas y Cartago han ocurrido nuevos derrumbamientos, y en Las Lomas se han lavado quinientos metros más de la vía.

San José, 2 de enero de 1896.

SECRETARIA DE HACIENDA Y COMERCIO

En la ciudad de San José. Palacio Nacional, á los treinta y un días del mes de diciembre de mil ochocientos noventa cinco.

Los infrascritos Ricardo Montealegre, Secretario de Estado en el despacho de Hacienda y Comercio; José Andrés Coronado, Administrador Principal de Rentas; Octavio Bécche, Promotor Fiscal, y Concepción Pinto, Jefe de Sección del Sello Nacional, hacemos constar que en esta misma fecha y en cumplimiento de lo dispuesto por el acuerdo número 16 de 13 de noviembre de 1893, han sido firmados por los dos primeros y sellados en relieve al centro, además del sello en tinta, de la Secretaría de Hacienda, puesto entre los billetes que se emiten y los talones que les corresponden, los siguientes billetes para el pago de exportación de café.

Serie A	Nos. 601 á 1600—1000 billetes	£ 5.0.0	£ 5000
„ B	„ 701 á 1200—500 „	£ 10.0.0	£ 5000
„ C	„ 401 á 700—300 „	£ 50.0.0	£ 15000
„ D	„ 501 á 750—250 „	£ 100.0.0	£ 25000

Cincuenta mil libras esterlinas £ 50.000

Estos billetes fueron entregados al Jefe de la oficina del Sello para que proceda á su emisión.

Se pasa copia de esta acta autorizada por el Subsecretario de Hacienda, al Jefe de la Contabilidad

Nacional, para que haga en los libros el asiento correspondiente y se publica para los efectos de ley.

RICARDO MONTEALEGRE

OCTAVIO BÉCCHÉ JOSÉ ANDRÉS CORONADO

C. PINTO

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

Palacio Nacional

San José, 2 de enero de 1896

Cantidades que han ingresado en el Tesoro Nacional, durante el mes de diciembre próximo pasado, procedentes de masitas de los cuarteles y de patentes de navegación.

Cartera de Guerra

Entero número 643 de esta Plaza	\$ 339-55
„ „ „ „ Alajuela	5-00
„ „ „ „ Heredia	7-00
„ „ „ „ Puntarenas	14-45
„ „ „ „ Limón	82-95

Cartera de Policía

Entero número 644 de esta Plaza	\$ 167-25
„ „ „ „ Alajuela	20-45
„ „ „ „ Heredia	56-58
„ „ „ „ Cartago	41-00
„ „ „ „ Puntarenas	33-33
„ „ „ „ Limón	18-04

Cartera de Marina

Entero número 645 Patentes expedidas en Limón	\$ 125-00
Suma total	\$ 910-60

DOCUMENTOS VARIOS

Instrucción Pública

Señor Ministro de Instrucción Pública

Señor Ministro:

Habiendo cumplido, en cuanto me fué dado, con el honoroso encargo de Vd. para que presidiera como Delegado de esa Secretaría los exámenes de fin de curso del Instituto de Cartago, le informo lo siguiente:

El 16 del corriente empezaron los exámenes privados, habiéndose verificado en la mañana de ese día los de Aritmética (primer año), Castellano (segundo año), Ciencias Naturales (tercer año), Historia y Filosofía (cuarto año). Presenció los de la clase de Aritmética que estuvo á cargo, durante el último trimestre, del distinguido profesor don Clodomiro Picado. Si se toma en consideración el corto tiempo de su enseñanza, puede decirse que el resultado fué satisfactorio, pues que algunos jóvenes desarrollaron sus tesis de la mejor manera. El profesor siguió un programa formado por él mismo que, aunque no comprende igual número de lecciones que el oficial, sí le permitió hacer un repaso de la materia, siendo muy recomendable su trabajo por haber tenido que luchar con el obstáculo que le presentó la desigual preparación de los jóvenes que cursaron el primer año, lo cual hace ver la necesidad que existe de que se ponga especial cuidado en los exámenes escolares de sexto grado, que es de donde toman sus nuevos asistentes los colegios de segunda enseñanza.

Durante la tarde continuó el examen de Aritmética, verificándose también los de literatura y griego, en cuyas asignaturas se siguieron los programas oficiales. Esas clases han sido desempeñadas por los bien conocidos profesores don Ramón Matías Quesada y Dr. don Valeriano Fernández Ferraz, respectivamente. En la primera demostraron los examinados haber recibido con provecho las lecciones de teoría literaria, reuniendo á ella los ejercicios prácticos de recitación. En cuanto á la segunda sólo dos siguieron el curso del Dr. Ferraz, quien no es de ahora que goza de fama por sus conocimientos clásicos y su competencia en la enseñanza del griego. De este estudio, cuya utilidad se discute tanto entre nosotros, no se pretendió hacer una especialización, sino que, como lo requiere la nueva ley de enseñanza secundaria, apenas se estudiaron los principios elementales, habiendo consagrado el profesor muy buen cuidado á la etimología.

En la noche del mismo día presicé los exámenes de Historia y Geografía de segundo año. Brillante fué el resultado de la primera clase. Todos los examinados merecieron la mejor calificación. Versaron los ejercicios sobre la Edad Media y demostraron los alumnos, á más de conocimiento detenido de

la materia, independencia y buen criterio en el modo de apreciar los hechos ocurridos. No fué igual la impresión que me produjo el examen de Geografía. Puede asegurarse que el segundo año no contó con ningún mal estudiante, y, sin embargo, en el examen á que ahora me refiero, hubo dificultades, debido, á mi modo de ver, á lo extenso del programa oficial de Geografía para segundo año, el cual se quiso seguir al pie de la letra.

El 17 asistí á los exámenes de Latín (primer año), Historia y Geografía (tercer año) y Ciencias Naturales (cuarto año). En la primera clase un alumno obtuvo mala calificación, dos sacaron nota de suficiente y todos los demás la de bueno y muy bueno. Por el resultado general fué una de las clases en que quedó mejor el primer año. El análisis gramatical, tan interesante en el estudio del Latín para poder llegar á conocer el espíritu del idioma, fué atendido con particular empeño. El resultado del examen de las clases de Historia y Geografía del tercer año fué bastante satisfactorio y hubo muy buenas calificaciones. Igual cosa puede decirse de la clase de Ciencias Naturales de cuarto año. También rindió examen la clase de Álgebra y Geometría de segundo año, á cargo del Profesor Picado, en la que sobresalió el joven don Alfredo Volio.

Continuaron en la tarde los ejercicios de Latín (primer año), Ciencias Naturales (segundo año) é Inglés (tercer y cuarto). La clase de Anatomía y Fisiología humanas fué examinada por dos profesores de Medicina y el examen fué, quizás, un poco riguroso. Las calificaciones fueron buenas, aunque los examinadores hicieron notar algunas deficiencias en el texto que se había seguido para responder á la asignatura. La clase de Inglés de tercero y cuarto año, lo mismo que las de primero y segundo año, que fueron examinadas después, quedaron muy bien. El Profesor, Dr. don Carlos Volio Jiménez, se esforzó mucho porque sus discípulos adquirieran, ante todo, una buena base gramatical. Con mucha precisión se ejercitaron los examinados en la conjugación de los verbos, lo más difícil para los que comienzan el aprendizaje del Inglés.

El 18 se examinaron los alumnos de Inglés (primer año), Latín (segundo año), cuya clase, también á cargo del profesor Quesada, merece especial mención, por haber obtenido las mejores calificaciones. Ese mismo día presentó examen la clase de Álgebra y Geometría de tercer año que está confiada al Ingeniero don Nicolás Chavarría Mora. También fueron examinadas las de Física y Química. Estas últimas, como todo el cuarto año, apenas han contado con tres alumnos, uno de los cuales no se examinó. A pesar del corto número de alumnos, el profesor don Juan de Dios Céspedes, desarrolló los programas oficiales, y en la de Química ha formado una obra que desea publicar y que lo recomienda por su laboriosidad y por su dedicación á esa enseñanza. La clase de Física carece de un laboratorio que le dé la importancia que merece.

Continuaron los exámenes de las clases de Castellano (primer año), Francés (segundo año) y Latín (tercer año). La primera tuvo por profesor al señor Quesada y dió buen resultado. Únicamente tres dejaron de examinarse; dos tuvieron nota de suficiente y todos los demás merecieron la de bueno y muy bueno. En el examen de Francés noté que la pronunciación se resentía algo de pronunciación inglesa, quizás por cursar los mismos alumnos y al mismo tiempo, las dos asignaturas. Los ejercicios gramaticales fueron buenos y se tradujo bastante. Al examen de Latín de tercer año no tuve el gusto de asistir por estar á la misma hora en que se verificó, presenciando otros.

Después fué examinada la clase de Trigonometría y Cosmografía que está á cargo del Ingeniero Chavarría. Dos se presentaron á examen, distinguiéndose de una manera particular el joven don Ramón Picado, hijo del malogrado profesor de Matemáticas é Historia, don Francisco Picado. A no dudar, el Instituto de Cartago cuenta en el señor Chavarría con un excelente maestro. Aunque ahora no se exige el estudio de la Trigonometría Esférica, el señor Chavarría también hizo un pequeño curso de esa asignatura. Preguntado qué fué el profesor sobre los programas que había seguido, me manifestó que en las clases de Matemáticas se han seguido los programas oficiales, pero que se ha procurado ajustarlos al nuevo plan de estudios, debido á que ha dejado de existir el acuerdo entre éste y aquéllos. En efecto, el nuevo plan de estudios pone en el segundo año Álgebra y Geometría y en el tercero también Álgebra y Geometría, lo cual supone que hay que dividir las dos ciencias en dos partes cada una. Ahora bien, los programas oficiales ponen toda el Álgebra en el segundo año y toda la Geometría en el tercero. Como los que cursaron este año el tercer año no habían estudiado conforme al plan anterior, los profesores de Matemáticas del Instituto de Cartago se pusieron de acuerdo con los profesores del Liceo de Costa Rica, para subdividir las dos asignaturas del segundo y tercer año, siguiendo las materias la distribución de los programas oficiales. Se me llamó la atención sobre la necesidad que existe de reformar los antiguos programas para ponerlos de acuerdo con la nueva ley.

El 19, último día de exámenes privados, presencié los de Historia (primer año), Inglés (segundo) y Francés (tercer y cuarto), sin que pudiera asistir á los de Contabilidad y Geografía (primer año) por incompatibilidad de tiempo. Los ejercicios de Historia Antigua del primer año dejaron algo que desear en lo general, aunque, entre los que se examinaron, cuatro merecieron especial mención, lo cual corrobora lo que dije al hablar de la clase de Aritmética, pues no es fácil sacar provecho de algunos jóvenes que más están para escuela que para colegio. En esta asignatura rindió magnífico examen el joven don Jorge Volio. En las clases de Francés de tercero y cuarto año el profesor Dr. Ferraz, puso especial cuidado en los ejercicios de traducción, con buen éxito.

Creo de mi deber llamar la atención sobre el muy buen resultado que se ha obtenido con el examen de los becas de la Municipalidad de Cartago, siendo dignos de mención don Juan Bautista Fonséca de primer año, don Juan Cancio Quesada en el tercero y don Juan Ladislao Madriz en el cuarto.

Tomando en consideración las calificaciones de los examinadores nombrados por la Municipalidad, se obtiene el siguiente resultado:

I año

De 85 exámenes (cada examen tiene 3 votos)

14	Especial Mención
77	Muy Bueno
123	Bueno
38	Suficiente
12	Insuficiente

<p><i>II año</i></p> <p>De 46 exámenes (cada examen tiene tres votos)</p> <p>11 E. M. 67 M. B. 53 B. 14 S.</p> <p><i>III año</i></p> <p>De 40 exámenes (cada examen tiene 3 votos)</p> <p>8 E. M. 45 M. B. 66 B. 3 S.</p>	<p><i>IV año</i></p> <p>De 18 exámenes (cada examen tiene 3 votos)</p> <p>6 E. M. 15 M. B. 33 B.</p> <p>Acompaño un cuadro de exámenes que el señor Director del Colegio se sirvió poner á mi disposición, en que se encontrarán los demás detalles que se puedan desear.</p> <p>De lo dicho se desprende que el resultado de los exámenes del Instituto de Cartago ha sido bueno, á pesar de las dificultades con que ha tropezado, tanto debido al cambio de profesores en las clases de Aritmética, Álgebra y Geometría (segundo año), Francés é Inglés, como al tiempo que se dejó de aprovechar por haberse abierto el Instituto por la Municipalidad de Cartago hasta el 1º de abril, á consecuencia de haberlo clau-</p>	<p>surado esa Secretaría en marzo del corriente año. Debido á eso me manifestó el señor Director que dejaron de ingresar muchos jóvenes que entraron en otros establecimientos de enseñanza.</p> <p>Comprendo que hay aún muchos puntos sobre los cuales pudiera versar este informe, pero temo entrar en materias que no me han sido encomendadas y que quizás hubieran sido para mí motivo de excusa, por temor de no poder cumplir mi cometido.</p> <p>Me es grato suscribirme del señor Ministro, muy atento y seguro servidor,</p> <p style="text-align: right;">JOSÉ F. PERALTA</p> <p style="text-align: right;">San José, 25 de diciembre de 1895.</p>
---	---	--

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA, Cartago, C. R.

Resumen de las actas de exámenes. Diciembre de 1895

PRIMER AÑO

Nº	Alumnos	Castellano	Aritmética	Geografía	Historia	Inglés	Latín	Advertencias
1	Acosta Nautilio	3 MB †	3 MB	3 MB	3 MB †	3 MB †	3 MB †	<p>Matriculados en el año :</p> <p>I 28</p> <p>II 8</p> <p>III 7</p> <p>IV 4</p> <p>Equivalencias :</p> <p>I = Insuficiente</p> <p>S = Suficiente</p> <p>B = Bueno</p> <p>MB = Muy Bueno</p> <p>† = Especial Mención</p> <p>— = No examinado</p> <p>(b.) = Beca municipal</p>
2	Bustillo Pedro J.	3 MB †	3 MB †	3 B	1 B y 2 S	3 B	3 MB †	
3	Céspedes Francisco	3 MB	3 B	3 B	3 B	3 B	3 MB	
4	Cortés León	3 B	3 B	3 MB	3 MB †	1 MB y 2 S	3 MB	
5	Coto Aníbal	3 MB †	3 MB	3 MB †	3 MB †	3 MB † †	3 MB †	
6	Chacón Rogelio	3 B	3 B	3 B	3 B	2 B y 1 S	3 S	
7	Fonseca Juan Bautista (b.)	3 S	3 S	3 S	1 B y 2 S	3 B	3 B	
8	Gutiérrez Benjamín	3 B	3 B	3 B	1 B y 2 S	3 B	3 B	
9	Hidalgo Florencio	3 B	3 B	3 B	3 B	3 B	3 B	
10	Jurado Reinaldo	3 B	3 B	3 B	3 B	2 B y 1 S	3 MB	
11	Odio Aniceto	3 B	3 B	3 B	3 B	3 B	3 MB	
12	Odio Manuel	3 B	3 B	3 B	3 B	3 B	3 B	
13	Oreamuno Arturo	3 MB	3 B	3 B	3 B	3 B	3 MB	
14	Ortiz Jorge	3 MB	3 B	3 B	3 B	2 B y 1 S	3 MB	
15	Paniagua Luis J.	3 B	2 B y 1 S	3 S	3 S	3 B	3 B	
16	Tinoco J.	—	3 I	—	—	—	—	
17	Troyo Rogelio	3 S	—	—	3 S	—	3 S	
18	Volio Jorge	—	—	—	3 MB †	—	—	

SEGUNDO AÑO

Nº	Alumnos	Castellano	Algebra y Geometría	Geografía	Historia	Anatomía	Inglés	Francés	Latín
1	Alvarado Juan Ramón (b.)	3 MB †	3 B	1 B y 2 S	3 MB †	2 MB y 1 B	1 MB y 2 B	2 B y 1 S	3 MB †
2	Coto Augusto	3 B	3 B	3 B	3 MB	2 B y 1 S	1 MB y 2 B	1 B y 2 S	3 MB †
3	Fernández Baldomero (b.)	3 B	3 B	1 MB y 2 B	3 MB	3 MB	3 MB	1 B y 2 S	3 MB
4	Gómez Francisco (b.)	3 MB †	1 B y 2 S	1 MB y 2 B	3 MB	2 MB y 1 S	3 B	1 B y 2 S	3 MB †
5	Mata Guillermo	—	3 B	—	—	3 B	3 MB †	2 B y 1 S	—
6	Soley Carlos	—	—	—	—	3 B	3 B	3 MB †	—
7	Volio Alfredo	3 MB †	3 MB †	3 MB	3 MB †	3 MB	3 MB	1 B y 2 S	3 MB

TERCER AÑO

Nº	Alumnos	Literatura	Algebra y Geometría	Geografía	Historia	Botánica	Inglés	Francés	Latín
1	Argüello Juan Rafael	3 MB †	3 B	3 B	3 MB †	3 MB †	3 B	3 B	3 MB †
2	Dobles Cecilio	3 S	3 S	3 S	3 B	3 B	3 B	3 B	3 B
3	Espinach Miguel	3 B	3 B	3 MB	3 B	3 MB	3 B	3 MB	3 B
4	Quesada Juan Cancio (b.)	3 B	3 MB †	1 MB y 2 B	1 MB y 2 B	3 MB	3 MB	1 MB y 2 B	3 MB
5	Vargas Héctor	3 MB y EM	3 B †	3 MB †	3 MB †	3 B	3 B	3 B	3 B

CUARTO AÑO

Nº	Alumnos	Trigonometría y Cosmografía	Historia	Zoología	Física y Química	Psicología	Contabilidad	Inglés	Francés	Griego
1	Madriz Juan Ladislao (b.)	3 B	3 B	3 MB †	3 B	3 B	3 B	3 B	3 B	3 MB †
2	Peralta Telésforo	—	3 B	3 MB †	3 MB †	3 B	3 B	—	—	3 B
3	Picado Ramón	3 MB † †	—	—	3 MB †	—	—	—	—	—

Firman las 31 actas de examen el señor Delegado del Ministerio de Instrucción Pública, los señores examinadores nombrados por la Municipalidad y el personal docente del Colegio.

Vº Bº

El Director,—DR. VAL. FERNZ. FERRAZ

Instituto de Cartago, 20 de diciembre de 1895.—El Secretario,—Ramón Ms. Quesada.

REGISTRO CENTRAL DEL ESTADO CIVIL

1.º de enero de 1896

Provincias y comarcas	Nacimientos		Defunciones		Matrimonios	Total de documentos entrados para inscribirse
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
San José	5	3	1	2	1	9
Cartago	2	7	1	2	1	11
Alajuela	2	2	1	1	1	4
Heredia	2	2	1	1	1	6
Puntarenas	3	1	1	1	1	5
Guanacaste	3	1	1	1	1	5
Limón	14	15	3	2	1	35
Total	28	33	10	12	6	79

San José de Costa Rica, 2 de enero de 1896

El Registrador General,—EDUARDO BÉCHE

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Alajuela, cuyo despacho llega al 28 del corriente

	Tomo	Asiento
Inés Corella Jiménez	59	4792
Victor Mercedes Rodríguez Loiza	..	4798
Jerónimo Rojas Saracho	..	4799
Pío González Díez	..	4811
Juan Ferraro Salto	..	4812
Trinidad Agüero Monge	..	4822
David Fonseca Ramírez	..	4828
Jesús Guzmán Oviedo	..	4857
Manuel Soto Lara	..	4858
Vecindario de Bagaces	..	4873

Registro Público. San José, 31 de diciembre de 1895.

JOSÉ M^a ACOSTA

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Cartago, cuyo despacho llega al 28 de diciembre último

	Tomo	Asiento
Fernando Montero y Castro	58	1218
José María Pizarro Fuentes	59	4588
José María Mora Cedeño	..	4557
Banco de Costa Rica	..	4962
Marcos Méndez Méndez	..	4963

Registro Público.—San José, 2 de de enero 1896.

JOSÉ M^a ACOSTA

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Heredia, cuyo despacho llega al 30 de diciembre último

	Tomo	Asiento
Ramón Brenes Arce	59	4893
Dorotea Granados Carvajal	..	4919
Ramón Liborio Ocampo	..	4925
José Salvador Ocampo Montero	..	4926
José Salvador Ocampo Rodríguez	..	4927
Baltasara	..	4928
Dolores	..	4939
Aurora	..	4930
Alejo Napoleón	..	4931

Registro Público. San José, 2 de enero de 1896.

JOSÉ M^a ACOSTA

Hacienda

Los tipos de cambio con las plazas extranjeras han cerrado hoy á las 2 p. m. como sigue :

TIPOS DE CAMBIO BANCARIOS

PLAZAS	Banco de Costa Rica				Banco Anglo Costarricense			
	9º d/v.	60 d/v.	30 d/v.	3 d/v.	90 d/v.	60 d/v.	30 d/v.	3 d/v.
1—Londres	140	146	142	142	140	146	142	142
2—Nueva York	139	146	148	148	140	146	142	142
3—San Francisco	139	146	148	148	140	146	142	142
4—Nueva Orleans	139	146	148	148	140	146	142	142
5—París	139	146	148	148	140	146	142	142
6—España	139	146	148	148	140	146	142	142
7—Italia	139	146	148	148	140	146	142	142
8—Alemania	139	146	148	148	140	146	142	142
9—Bélgica	139	146	148	148	140	146	142	142
10—Guatemala	139	146	148	148	140	146	142	142
11—Salvador	139	146	148	148	140	146	142	142
12—Nicaragua	139	146	148	148	140	146	142	142

El Director General de Estadística,—JUAN F. FERRAZ.

San José, 2 de enero de 1896

Marina

MOVIMIENTO MARITIMO

TELEGRAMAS de LIMON

1º de enero. Hoy á las 10 y 30 a. m. fondeó el vapor español MEXICO, procedente de Colón, con 30 horas de mar, capitán Juan Carell, 68 tripulantes y 1366 toneladas de registro. Pasajeros: José Santayana, Carlos Cicien, Juan Cambe, Adilia de Ruiz, James Brown, M. Durán, José Inera, Isabel Herrera e hija, Petronila Herrera, Miss. Scott, Juan Muñoz e hijo, Julia Campbell, R. Robustiano, A. Celestino, N. Rebeca, Arselina Brown, José Antonio, Elisabeth Dyebel, Adelina Rub, Enrique Arias, Josefa Arias, María Duvan, Wilfred Garik, Goby Brown, Blanca Brownny, Manuel Linares. Carga: 512 bultos, inclusive 105 barriles alcohol para el Gobierno. Correspondencia: 17 sacos. Consignado á J. M. Keith.

1º de enero. Hoy á las 11 y 40 a. m. fondeó el vapor inglés ALENE, procedente de Sabanilla, con 40 horas de mar, capitán E. J. Seiders, 38 tripulantes y 1482 toneladas de registro. Pasajeros: Otto von Schroeter, Enrique Myre, Isaac Clarke, Hortense Isaac, William Hill, Edelmira y Familia Lombano. Carga: 618 bultos. Correspondencia: 13 sacos. Consignado á J. M. Keith.

Régimen municipal

FIESTAS

Con motivo del mal tiempo, la Municipalidad resolvió, en sesión de anoche, transferir las fiestas cívicas de esta capital para los días 5, 6 y 7 del entrante enero.

Gobernación de la provincia de San José.—28 de diciembre de 1895.

C. VOLIO

2—V—2

AVISO

Con el objeto de guardar el orden público en los días de las próximas fiestas cívicas de esta capital, se prohíbe lanzar gritos en el recinto de la ciudad. Queda incurso en la multa correspondiente el que contravenga esta disposición.

Gobernación de la provincia de San José.—26 de diciembre de 1895.

4—V—2

C. VOLIO

AVISO

Se hace saber á las personas que tengan que satisfacer impuestos municipales en este cantón que, en la primera quincena de enero próximo, deben satisfacerlos en la Tesorería respectiva, los que corresponden al primer trimestre del año de 1896. Los que no lo verifiquen, se harán acreedores á las penas que impone la ley n.º 11 de 8 de junio de 1888.

Gobernación de la provincia de Heredia. 18 de diciembre de 1895.

JOSÉ M^a MORALES S.

AVISO

Del 1º al 15 de enero próximo deben satisfacerse los impuestos municipales de este cantón, en la Tesorería respectiva.—[Decreto n.º 11 de 8 de junio de 1888].

Gobernación de la provincia de San José, 15 de diciembre de 1895.

C. VOLIO

AVISO

Las personas obligadas á pagar impuestos municipales, pertenecientes á este cantón, lo verificarán en la Tesorería respectiva, del 1º al 15 del mes entrante, bajo las penas establecidas por el artículo 2º, decreto n.º 11 de 8 de julio de 1888, si así no lo hicieren.

Jefatura Política del cantón de Mora.—20 de diciembre de 1895.

José M^a Avila Z.

LICITACION

Convócase licitadores para el riego de las calles macadamizadas en esta ciudad, durante la estación seca.

Las propuestas deben dirigirse al infrascrito, en pliego cerrado, hasta las doce del día quince de enero próximo.

Gobernación de la provincia de Alajuela.—26 de diciembre de 1895.

AQUILES BONILLA

ORDEN

Por segunda vez se previene á los propietarios de casas sitas en esta villa, que no hayan construido aún la correspondiente acera, que en el término de noventa días, á contar desde hoy, deberán haberlo hecho con la medida y condiciones ya prevenidas.

Esta Jefatura procederá á hacer las obras por cuenta de los omisos, además de aplicarles la pena que les corresponda, por su desobediencia.

Jefatura Política del cantón de Santo Domingo. 26 de diciembre de 1895

Pedro Rodríguez Ch.

AVISO

Los impuestos municipales, correspondientes al primer trimestre del año venidero de 1896, deben ser satisfechos en la Tesorería del ramo durante la primera quincena del mes de enero próximo, quedando incurso en las penas de ley los que así no lo verificasen.

Jefatura Política de la villa de Grecia. 21 de diciembre de 1895.

JOSÉ MOYA

AVISO

En las fechas que al margen se expresan han sido presentados á la policía de esta villa los animales siguientes:

Noviembre 7—Una yunta de bueyes sardos, marcados, con un fierro semejante á una R mayúscula.

Diciembre 16—Una potrancia retinta, mostrenca. Las personas que se crean con derecho á dichos animales, preséntense á legalizarlo dentro del término de ley.

Jefatura Política del Paraíso. 20 de diciembre de 1895.

GREG^o SÁENZ

AVISO

Los impuestos municipales de este cantón deben satisfacerse en la Tesorería correspondiente, del 1º al 15 de enero próximo, según decreto número 11 de 8 de junio de 1888.

Jefatura Política del cantón de Desamparados. 31 de diciembre de 1895.

JOSÉ S. AGUILAR

AVISO

Los impuestos municipales correspondientes al primer trimestre del año 1896, así como también el impuesto sobre beneficios de café, correspondiente al mismo año, deben ser satisfechos en la Tesorería de este cantón, durante la primera quincena del mes de enero próximo entrante.

Jefatura Política de La Unión. 12 de diciembre de 1895

JENARO SÁENZ

AVISO

Del primero al quince del mes de enero próximo entrante, deben ser satisfechos en la Tesorería Municipal de este cantón, los impuestos correspondientes al primer trimestre del año entrante.

Jefatura Política del cantón de Tarrazú, San Marcos, 17 de diciembre de 1895.

José T. Guevara

AVISO

Los impuestos municipales correspondientes al primer trimestre del año próximo de 1896 deben ser pagados en la Tesorería durante la primera quincena del mes entrante; y de conformidad con el artículo 77 del Reglamento de Policía se previene á los dueños de casas en el centro de esta villa, que dentro de un mes deben tener blanqueado el exterior de ellas, como también limpio el frente de la calle, quedando incursos en las penas de ley los que no dieren cumplimiento á la presente orden.

Jefatura Política de San Ramón.—12 de diciembre de 1895

R. RODRÍGUEZ

ANUNCIOS

Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia de la República de Costa Rica.

Las personas siguientes han sido electas para componer la Junta de gobierno que debe funcionar en el presente año.

Doctor don Juan J. Ulloa G	Presidente
" " Andrés Sáenz	Primer vocal
" " Emilio Echeverría	Segundo "
" " José M ^a Soto	Tercer "
" " Jenaro Bucavado	Cuarto "
" " Gerardo Jiménez	Quinto "
" " Eduardo Pinto	Fiscal
" " Elías Rojas	Tesorero
" " Cesar Borja	Secretario

En consecuencia, se han señalado las 7 p. m. del martes 14 de este mes para dar posesión del cargo á los nombrados.

Se suplica la asistencia á tal acto.

San José, 2 de enero de 1896.

G. BUCAVADO,
Secretario

2-1

Secretaría del Colegio de Abogados

A las 7 p. m. del ocho del corriente, se dará posesión á la nueva Junta de Gobierno, según acuerdo del Colegio.

Lo que se pone en conocimiento de los señores abogados, para que se sirvan asistir á ese acto.

San José, 2 de enero de 1896.

AEPONSO JIMÉNEZ R.,
Secretario

SOCIEDAD ANÓNIMA

MERCADO DE SAN JOSÉ

La Junta Directiva de esta empresa, en sesión celebrada el día 31 de diciembre próximo pasado, á las tres de la tarde, acordó convocar á Junta general de accionistas para el día 15 de este mes, á las 3 p. m.

Por el Secretario,

T. H. PENNY,
Admor.

S. V. I

RECAREDO DOBLES SÁENZ,

ABOGADO Y NOTARIO,

Ha trasladado su oficina á la villa de San Ramón, al Sur Este de la plaza principal, casa del señor Oflich.

1º de enero de 1896

15 veces I

LOTERIA

DEL HOSPICIO NACIONAL DE LOCOS

Nómina de los números que resultaron premiados en el sorteo centuagésimo noveno verificado el día 1º de enero de 1896, con asistencia del señor Alcalde 1º, del señor Inspector de la Lotería y de los miembros de la Junta de Caridad que suscriben.

PREMIO MAYOR : N° 16799,

con tres mil pesos (\$ 3,000-00)

con 10 aproximaciones: 5 anteriores y 5

Número	Valor
0162	\$ 20
0526	500
0792	20
0971	20
1016	20
1185	20
1338	20
1511	20
1677	20
1888	20
1925	20
1989	20
2000	20
2010	20
2130	50
2266	20
2289	20
2306	20
2336	20
2532	20
2776	50
2838	20
2896	20
3128	20
3294	20
3393	20
3812	100
3820	20
3925	20
4247	50
4258	20
4734	20
5187	20
5245	200
5737	20
5926	20
5957	20
6386	20
6395	20
6537	20
6727	1000
7135	20
7300	20
7764	20
7791	20
8093	20
8374	50
8476	100
8600	20
8622	20
8694	50
8702	20
8920	50
8958	100
9065	20
9334	20
9430	20
9741	20
9888	20
9975	20
10186	20
10515	20
11336	20
11423	20
11453	20
12307	20
12510	20
12529	20
12532	100
12702	50
13030	20

13536	\$ 50
13546	20
13559	20
14168	20
14523	20
14562	20
14569	50
14634	20
14824	20
15231	20
15402	20
16042	20
16792	50
16794	\$ 20
16795	20
16796	20
16797	20
16798	20
16799	3000
16800	20
16801	20
16802	20
16803	20
16804	20

Nota.—Todos los billetes cuyos números terminen en 99 ó sean las dos últimas cifras del número que obtuvo el primer premio, tienen cada uno diez pesos.

Otra.—Todos los billetes cuyos números terminen sólo en 9 ó sea la última cifra del número que obtuvo el primer premio, tienen cada uno dos pesos.

Terminó el acto

Daniel Núñez,
Presidente

F. Peralta

Mariano Montealegre h.,

Jaime G. Bennett

Florentino Monge,
Alcalde primero

Manuel N. Sáenz,
Inspector suplente

Inocente Moreno,
Secretario

Carlos Echeverría,
Tesorero

TELEGRAMAS REZAGADOS

Oficina de San Rafael

Mes de diciembre

Fecha 8 Procedencia: San José. Destinado á Esteban S. Costarrica; no se encontró.
.. 9 Procedencia: Santo Domingo. Destinado á José M^a Sánchez; ausente.

Oficina telegráfica de San Rafael. 1º de enero de 1896

El telegrafista,

M. A. Porras Q.

TELEGRAMAS REZAGADOS

Oficina de Santa Bárbara

Mes de octubre

Fecha 14 Procedencia: San Pedro de Alaj. Destinado á Juan J. Herrera; transmitióse á San Joaquín.
.. 16 Procedencia: San José. Destinado á Ramón Morales; transmitióse á San Joaquín.
.. 22 Procedencia: Atenas. Destinado á Pantaleón Mirandanda; desconocido.

Mes de noviembre

.. 5 Procedencia: San José. Destinado á Samuel Miranda; desconocido.
.. 16 Procedencia: San Joaquín. Destinado á Víctor Velarde; transmitióse á Heredia.
.. 27 Procedencia: San José. Destinado á Joaquín Trejos; transmitióse á Puntarenas.

Oficina telegráfica de Santa Bárbara. 1º de diciembre de 1895

El telegrafista,

Murillo A